

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes... 2 pesetas

Fuera, trimestre... 6 ..

PAGO ADELANTADO

NO se devuelven originales

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

la mañana

diario republicano

Redacción y talleres:

RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7

Teléfono número 162

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

FRANQUEO CONCERTADO

Informaciones políticas

Lo que opina don Angel Galarza

Lo que puede ser misión de los enemigos del régimen

El diputado radical socialista don Angel Galarza, presidente de la Federación de Izquierdas Republicanas del Parlamento, dice a un redactor de «Heraldo de Madrid» refiriéndose al momento político actual, a la obstrucción de los radicales y a las consecuencias que de ella pudieran derivarse:

—Pareciéndome reglamentario el poder hacer obstrucción a la labor legislativa de un Gobierno, no estimo lícito el uso de ese derecho por una minoría gubernamental. Comprendo que se haga obstrucción a un proyecto determinado de un Gobierno, porque ello no desprestigia al Parlamento, sino que responde a una convicción de un partido, que la defiende por ese procedimiento. Pero la obstrucción a todos los proyectos de un Gobierno, sin saber siquiera cuáles pueden ser éstos, desprestigia el sistema parlamentario, y ello puede ser misión de los enemigos del sistema y del régimen...

Además, no puede conducir a nada práctico: porque suponiendo que lo que se hayan propuesto conseguir con la obstrucción lo consiguieran, si ello no significaba la disolución de estas Cortes al día siguiente una minoría de las que quedarán fuera del nuevo Gobierno podría decir, con igual justificación que hoy los radicales, que la opinión pública estaba de su parte y comenzar una labor de obstrucción idéntica en sus efectos y hasta es posible que más acertada en el ingenio que se pusiera a su servicio.

Los radicales, ¿faltos de autoridad moral?

—Pero, suponiendo que las Cortes actuales se disolvieran, en las nuevas Cortes habría que plantear problemas que dieran un nuevo contenido a la República. Y al ser lastimados unos intereses o defraudadas unas esperanzas, por la derecha o por la izquierda, en la opinión del país se producirían las campañas políticas que son naturales en un régimen democrático. Entonces una minoría se acogería a ese movimiento para alegar ser la exclusiva representante de la opinión pública y emplearía arma idéntica a la que hoy utiliza la minoría radical, y quizá contra el partido radical, si es que era Gobierno, y no lo haría como procedimiento de venganza, sino como utilización de un régimen contra el cual los radicales carecían de autoridad moral para condenarlo, ya que eran sus inventores. Pero ésta es una de las invenciones que no puede estar protegida por ninguna ley de patentes y marcas.

La obstrucción antisocialista

—Veo un peligro que podría surgir de un momento a otro, y es éste: que como la obstrucción se hace contra el partido socialista, éste, privado de la acción de gobierno por voluntad de un grupo republicano, el socialismo adopte una de las siguientes posturas: la de declarar que su actuación únicamente puede estar en la oposición, como ocurría en tiempos de la Monarquía, y con ello el daño sería inmenso, o declarar que mientras tenga fuerza en un Parlamento haría obstrucción a todo Gobierno en el que figuren los radicales, y ello es respondiendo a la opinión de sus masas, que nadie puede negar que existen, y que si se vieran eliminadas de toda posibilidad de función gubernamental por voluntad de un partido republicano, declararían a éste hostilidad implacable.

Ni vencedores ni vencidos

—No debe haber como final de este episodio lamentable vencedores ni vencidos. Lo que el partido radical ha hecho es suficiente para que la opinión pública se muestre en las próximas elecciones favorable o adversa al significado que da a la conducta de los radicales. Seguramente la opinión no votaría como lícita una obstrucción de esta naturaleza; pero podría votar su disconformidad con el Gobierno, con

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

¿SE HUMANIZARA EL SALVAJISMO?

Se ha comentado ya, con observaciones muy atinadas, la muerte del boxeador rival de Camera el gigante, en el ring o tablado de Madison Square. En verdad, la actitud de los espectadores de la lucha brutal, al saber el resultado del encuentro, no ha debido sorprender a nadie que conozca la psicología de las multitudes. La muchedumbre (lo sabían ya Rossi y Pianzzi) quiere siempre lo bueno, pero de una manera inconsciente y pasando, sin escrúpulos, sobre el mal. En toda competencia busca una selección más o menos brutal, pero selección al cabo, y quisiera que el vencido desapareciera de la corteza terrestre; más luego, cuando reflexiona cada uno de sus miembros y se dá cuenta de que la víctima también es de carne, que tiene afectos y seres que le profesan amor o amistad y que es capaz de sentimientos humanos, entonces se lamenta de su desgracia, pero siempre demasiado tarde. Spencer decía que cien espectadores de los más inteligentes, reunidos ante un escenario teatral componen una sola inteligencia menos que mediana. Ello puede ser cierto o no; pero en lo que no cabe el menor género de duda es en que dos mil personas ilustradas, situadas ante un tablado de boxeo o de pugilismo, componen un solo bruto, incapaz de misericordia.

Háganse cuantos aspavientos tardíos se quieran ante la muerte del infortunado púgil, lo cierto es lo afirmado ya por otros cronistas: el público vá precisamente, al espectáculo a ver cómo un luchador hace al otro el daño posible. Camera se encogerá de hombros cuando se le acuse de homicida. «Se ha dicho—contestará a sus jueces, si llega a comparecer ante un tribunal, que mucho lo dudo—se me ha firmado que la lucha era legítima. Yo no me he salido de sus reglas, si, al golpear a mi adversario, con todas mis fuerzas, hubiera hecho mal, no se me hubiera permitido el combate. No soy yo el primero, ni seré el último, que ha matado sobre el tablero a su competidor. La culpa no es mía, sino de una sociedad y de un gobierno que autoriza la barbarie que, dígame cuanto se quiera, nunca podrá ser humanizada».

Tal respuesta sería la única procedente. Es cierto: la barbarie no puede ser humanizada y esta es la alegación procedente en la «Sociedad de Naciones» cuando se pretende humanizar la guerra: «Humanizar la guerra! Pero si la guerra es la humanidad misma! Admitida, ya no hay más remedio que dejarla en su absoluta libertad salvaje. Horroriza contemplar el casco, roto por la metralla, de un soldado alemán o francés muerto en la trinchera, pero, para su infortunada madre, la pérdida del hijo sería tan horrible desgracia si hubiera muerto de un bayonetazo en pleno corazón como la víctima del protagonista de la película «Remordimiento». Los casos de conciencia al estilo de los gatos de la fábula no son sino hipócritas simulaciones de piedad. La guerra es la guerra, a ella se vá a matar a los enemigos; pensar en humanizar semejante crimen es carecer de entendimiento y de sensibilidad. Se quiere, sin duda, que los hombre mueran, pero sin que se sepa y, a ser posible, sin que la conciencia de los espectadores se alarme, que parezca un gladiador, pero no en la arena sino en el Spoliarum, que la guerra subsista, para defender los intereses de unos cuan-

tos millonarios, pero que no se corra el peligro de que la brutalidad sea tan enorme que ponga en riesgo la existencia misma, ni siquiera la tranquilidad de los verdugos.

Ahora lo que si diré es que, siendo millones de veces más criminal la guerra que el pugilismo, hay en este algo que para mí le hace más despreciable. A la guerra es posible acudir, colectiva o individualmente, en defensa de un ideal. Así lo han creído los mismos guerreros y los soldados llevados a hacer frente a las ametralladoras y a los tanques. Desde el primer combate histórico se ha dicho a los combatientes que iban a defender el sagrado prestigio de una divinidad (guerra de religión) o los fueros de una legítima autoridad consagrada en Jerusalem, en Atenas, en Capitolio, en Reims, en Toledo o en Westminster (guerras de sucesión) o el bienestar de todo un pueblo, necesitado de expansión territorial y capacitado para llevar una cultura superior a otras regiones del planeta (guerras de conquista). A contemplan la lucha a puñetazos de dos atletas no se va sino a satisfacer los instintos más bajos de la fiera humana. Y hay más: son unos cuantos hombres los que se complacen, mediante la guerra, en sacrificar a millones de semejantes suyos y, por ende, la responsabilidad es de muy pocos; mientras que ante el ring son millares de curiosos sanguinarios los que se hacen responsables de la vergüenza, de la humillación, del sufrimiento y de la muerte de uno. En la comparación entre la mayoría idealista que sucumbe en la guerra y la sensual que contempla sin riesgo el ajeno peligro en la fiesta de toros, en el boxeo y en otros espectáculos análogos, esta última debe, con razón ser menospreciada, ha retrocedido a las lindes de la animalidad aunque, luego, ante el cadáver de una de sus víctimas, pida que sea suavizada la lucha y que, cuando muere un púgil o un torero, sea en su cama a consecuencia de los golpes recibidos para complacer a los paletos del espíritu que se deleitaron al verlo rodar como una masa inerte, pero pudiendo certificar el médico forense que falleció víctima de una enfermedad cualquiera de las clasificadas por los patólogos como comunes.

Hay que hablar claro: la guerra es una salvajada, un crimen sin disculpa, y el salvajismo no puede ser humanizado. Los espectáculos brutales son muestra de barbarie y la barbarie es incapaz de saturarse de piedad. Camera no es culpable de la muerte de su rival, sino en cuanto carece de instrucción y de reflexión suficientes para colocarse por encima de la intelectualidad y la moralidad de su tiempo; se le paga por pegar y pega, como a los fabricantes de explosivos se les recompensa su fabricación y los fabrican. A quien hay que educar es a la masa, mucho más atrasada que lo que figuran los optimistas. El pueblo todavía es esclavo, no quieren reconocer como el Rienz de Rosario de Acuña, tardíamente glorificada, que merece serlo y que es comparable solamente a una fiera que necesita ser encadenada.

Antonio ZOZAYA

(Prohibida la reproducción).

Informaciones comentadas

Ante la Feria de Muestras de Valencia

Entre las muchas revistas y los numerosos diarios que cada día pasan por manos, he encontrado solamente un aviso, anuncio o reclamo de la Feria Muestrario que celebrará Valencia en la segunda decena del próximo mes de mayo. En cambio, en el mismo espacio de tiempo, he encontrado y recortado más de veinticinco reclamos y anuncios diferentes de la Feria Internacional de Muestras que celebrará Lyon desde el 9 al 19 de marzo. Y lo más curioso de esta intensa propaganda es que sólo uno de tales reclamos está hecho por el Secretario general de la Feria. Los demás, y por cierto los más sugestivos, elocuentes y apasionados, están redactados, publicados y pagados por la Compañía ferroviaria de Paris a Lyon et a la Mediterranee. No maravillará esto a quienes conozcan el espíritu industrialista, difundidor e impulsador con que se administran las Compañías ferroviarias francesas, que practican constantemente el aforismo cierto: «la explotación de un ferrocarril es una obra de colonización y de educación social.»

Esta misma Compañía organiza cada año, del 6 al 13 de noviembre, una Exposición agrícola en Lyon, «gracias a la colaboración—reproduzco palabras de la propia Compañía—de numerosos arquitectos, paisajistas, jardineros, horticultores y decoradores, la nave central del Palacio de la Feria quedó convertida en un vergel florido. Clasificados con arte y método se ofrecieron a la contemplación del visitante todos los recursos agrícolas de las provincias, todos los frutos y legumbres sabrosos de los huertos y arboledas, todos los vinos famosos apreciados por el mundo entero. Tres jornadas se dedicaron a exhibiciones especializadas. Eminentes personalidades dieron conferencias sobre la defensa del viñedo, el transporte y consumo del vino, el embalaje y conservación de las frutas, la repoblación piscícola en ríos, estanques y viveros y especialmente sobre la carpa y su mejoramiento, desde el punto de vista gastronómico...» En España parecería cómico, si no ridículo, que profesores del Museo de Historia Natural de Paris, ingenieros de montes, publicistas, profesores y economistas se congregaran solamente para celebrar el «Día de la Carpa». Más disparatado parecería a los financieros y a los políticos que una Compañía de ferrocarriles gastara su dinero y ocupara su personal en organizar certámenes de esta naturaleza.

Ahora, para la Feria de Muestras que, disputando clientela a la Feria de Leipzig, se celebrará en Lyon, esta Compañía de ferrocarriles prepara diversas manifestaciones, entre ellas una Exposición de las Artes de la Peluquería y la Perfumería, con concursos y fiestas y reparto de premios, que provocarán la ida a Lyon de todos los peluqueros importantes del mundo, que, al cabo, son consumidores de todos los artículos de la perfumería y de numerosos artefactos.

En orden cronológico y también por la intensidad con que inicia su propaganda, debe señalarse la Feria de Muestras que se inaugurará en Argel el 9 de abril próximo, feria de primavera y feria de primeurs, esto es, de productos agrícolas primerizos que buscan su mercado no sólo en la metrópoli, sino en Inglaterra, en creciente disputa con los productos de España. Un poco de previsión y de cuidado del porvenir, y menos aun que eso, un minúsculo instinto de conservación, le haría temer a España que esta trayectoria de las Ferias de Muestras que se celebran escalonadamente en Lyon, Marsella y Argel se alzan como una muralla comercial que va dejando a España aislada de mercados naturales que pudiéramos tener en el Mediterráneo.

¿Qué decir si a esto se une la Exposición de Citricultura que el 23 de marzo se inaugurará en Palermo, organizada por la Confederación Nacional Fascista de Agricultores italianos? Viene a completar esta Feria de la Naranja y del Limón, el esfuerzo nacionalista que representa cada año la Feria de Levante, celebrada en el puerto de Bari, en el Adriático. También aquí, en la or-

Un manifiesto del partido Socialista

Se ha hecho público un manifiesto del partido Socialista en el que hace referencia a la obstrucción radical.

Dice que los socialistas nunca exijieron que sus miembros formaran parte del Gobierno ni ocuparan puestos retribuidos. Cuando se proclamó la República fueron los mismos miembros del Comité revolucionario, del que formaba parte la minoría radical, quienes les obligaron a aceptarlos.

Agregan que están ellos interesados en que no se empañe la pureza del régimen ni la del Parlamento y que desean que la República abra cauce a su anhelo para posibilitar su programa político.

Termina diciendo que por encima de todas las pasiones pequeñas están dispuestos a defender el régimen republicano y que de la obstrucción parlamentaria que consideran un sabotaje a la República, serán los responsables quienes la han iniciado.

Lo firma, por la Ejecutiva, Cabello, presidente y De Francisco, secretario general del Partido Socialista Obrero Español.

Protesta por aumentar el precio del pan

Melilla.—Ayer se declaró la huelga general como protesta de la subida del pan. El paro es unánime y absoluto. Sin embargo los obreros han dado palabra de reintegrarse al trabajo si como el delegado del Gobierno ha prometido se rebajará el precio del pan, cuyo aumento ha motivado la huelga.

lo cual éste habría dejado de existir y el partido radical habría demostrado, de la única forma que procede hacerse en una democracia, que la opinión pública le acompañaba.

Antes de las elecciones todo cambio político sería insensato. Porque aquellas pueden dar uno de de estos resultados: o aprobación de la política republicanosocialista que desde el Gobierno se hace, o repulsa de esta política, o un triunfo puro y simple del socialismo. En el primer caso, si había existido un cambio político con salida de los socialistas del Poder, habría quedado demostrado lo artificioso del procedimiento. En el tercer caso la demostración del error sería más notoria, y claro es, que habría que acentuar la política socialista. Únicamente en el segundo caso la opinión pública habría refrendado la crisis.

Próximas las elecciones, bien vale esperar a que el pueblo hable en las urnas, porque mucho menos grave es la permanencia en el Gobierno durante dos meses que la formación de varios en un periodo no superior a un trimestre. Esto último lo desean, y hacen bien los enemigos del régimen, porque la mayor fortaleza hasta ahora de la República consiste en no haber caído en aquellos defectos en que incurrió la de 1873 de consumir Gobiernos en días y deshacer a los hombres en horas.

Lo más grave que podría ocurrir a la República

—En la discusión del proyecto de Congregaciones, podrá llegarse a coincidencias entre los grupos republicanos que hagan posible el diálogo sobre el

futuro; pero también se podrán abrir abismos que demuestren cuáles han de ser las combinaciones de grupos parlamentarios republicanos para gobernar en el porvenir. Lo más grave que le podría ocurrir a la República es que por un temor histórico de perderla, se formaran Gobiernos de amplia concentración, que resultarían híbridos, ya que la extrema derecha no ha de cejar en su afán de destruir el régimen democrático y la extrema izquierda no cesará en su anhelo de derrocar un régimen que considera ultraburgués. Si, además un Gobierno híbrido desilusiona a las izquierdas, que lo esperan todo de una legislación que haga evolucionar al país, y no puede satisfacer a las derechas republicanas, que desean que si no la Constitución, si las leyes posteriores, sean revisadas, la República quedaría a merced de las audacias de los extremismos. Pensar que un régimen democrático puede salvarse solo con las fuerzas de represión del desorden, es negar la misma democracia.

Suero de leche de oveja

El alimento más económico y nutritivo para aves, cerdos y terneros. Puede adquirirlo todos los días fresco, de diez de la mañana en adelante, en

Puentica, núm. 2

FÁBRICA DE QUESO

DE LA PROVINCIA

El Censo electoral

Decreto

La ejecución de los trabajos realizados o que se realicen en virtud de lo establecido en el Decreto de 5 de noviembre de 1932, debe ser sometida a las normas y procedimientos vigentes en la confección del Censo electoral, si bien parece prudente, por la limitación del número de casos, reducir los plazos que para los diferentes períodos de trabajo establece el Decreto de 26 de enero de 1932.

En virtud de lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta de su presidente:

Vengo a decretar lo siguiente:

Artículo único. Las listas de los Censos electorales comprobados por la Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, en virtud de lo dispuesto en el Decreto de 5 de noviembre de 1932, serán expuestas al público, por el Ayuntamiento respectivo, en los sitios de costumbre, de sol a sol, durante diez días, para que los vecinos de los Municipios reclamen contra ellas.

Durante dichos días se presentarán las reclamaciones, debidamente documentadas, ante el secretario del Ayuntamiento, quien las remitirá informadas en el plazo de tres días al jefe provin-

tes, desde el levantar pesos del troglodita primitivo al yo-yo y al diablolin, que lo ha sustituido. El tenis y el tiro de pichón se disputarán en Monte-Carlo, las regatas en Cannes y el toreo en Mont-de-Marsan, si no se improvisa un ruedo en la Costa, pero la verdadera sede de la Exposición estará en Niza, donde surgirá una ciudad nueva...

Hace pocos días comentaba yo el intento de celebrar en Madrid una Exposición Universal, como las que han fracasado en América y en Europa; y han servido sólo para dilapidar sin fruto muchos millones. Al lado de esta iniciativa sin ideal, sin norte, la Feria de Muestras de Valencia, especializada, bien definida, no necesitaría más que un enérgico impulso de propaganda, para que tuviera íntegramente el carácter de una compensación nacional.

DIONISIO PEREZ.

(Prohibida la reproducción).

cial de Estadística, el que resolverá dentro de los cuatro días siguientes.

Las mencionadas resoluciones serán publicadas en el «Boletín Oficial» para conocimiento del Ayuntamiento interesado, el que a su vez las notificará inmediatamente a los reclamantes, que podrán impugnarlas en el plazo de tres días, contados a partir del de la notificación, ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo. Dicho Tribunal resolverá en plazo que no podrá exceder de cinco días.

Una vez que sean definitivas las listas se remitirán al presidente de la Diputación provincial respectiva, para su inmediata impresión.

Dado en Madrid a 18 de febrero de 1933.—*Niceto Alcalá Zamora y Torres*.—El presidente del Consejo de Ministros, *Manuel Azaña*.

Orden

Ilustrísimo señor: La derogación de las disposiciones relativas al Catastro de la nueva Ley de 6 de agosto del año 1932 establece, ha de entenderse sin perjuicio de la firmeza de las situaciones jurídicas creadas al amparo de las disposiciones derogadas, como establecen de cosuno el artículo adicional 1.º de la Ley y el apartado a) del artículo 1.º del Decreto de 15 de abril de 1931 sobre derogación de las disposiciones dictatoriales.

Por ello debe entenderse en vigor la Real orden de 19 de junio de 1926, que dispuso la participación de los Ayuntamientos y Diputaciones en la obra de Catastro, ya que a su amparo el mismo Estado se procuró una colaboración que, por ser necesaria por haber servido de base a la actual organización de los servicios y por haber surtido efecto para los Ayuntamientos y Diputaciones afectados por los trabajos realizados hasta la fecha, debe subsistir.

De otro modo, no solamente habría que destruir la situación jurídicamente creada por aquella disposición y variar fundamentalmente la organización y el presupuesto que actualmente rigen para los servicios de Catastro, sino que, en estricta justicia, debería reintegrarse a las Diputaciones y Ayuntamientos que hasta hoy contribuyeron con el Estado al desenvolvimiento del servicio el importe de sus aportaciones, en evitación de un trato desigual para tales organismos, con respecto a sus simila-

res, cuyos trabajos catastrales se hicieran en adelante.

Por ello, y porque subsisten las razones en que la Real orden de 19 de junio de 1926 se apoyaba para decretar las colaboraciones apuntadas.

Esta Presidencia, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, ha tenido a bien disponer que la Real orden de 19 de junio de 1926, que dispuso la participación de los Ayuntamientos y Diputaciones en la obra de Catastro, continúe en vigor como hasta la fecha, ya que con arreglo a lo establecido por el artículo adicional 1.º de la Ley de 6 de agosto último, y el apartado a) del artículo 1.º del Decreto de 15 de abril de 1931, la Real orden citada debe entenderse exceptuada de derogación.

Madrid, 10 de febrero de 1933.—*Azaña*.—Señor director general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística.

Desde Aspariegos

Se soluciona un conflicto

El conflicto que hace días tenían planteado los obreros de esta localidad ha quedado solucionado, gracias al acuerdo unánime a que han podido llegar ambas partes.

Todos los trabajadores del campo se han reintegrado al trabajo.

La huelga transcurrió con la más absoluta tranquilidad no habiendo que lamentar incidentes de ninguna clase.

Desde Otero de Bodas

Por la Guardia civil del puesto ha sido detenido en esta localidad el joven de 28 años Anastasio Aladón López, soltero y labrador, el cual estaba reclamado por el Juez municipal de Ferreras de Arriba.

El detenido ha sido entregado a disposición de dicha autoridad en el depósito municipal de Villanueva de Valerojo.

Desde Bermillo de Sayago

Rescate de tres cerdos que habían sido hurtados

En la comandancia de la Benemérita de este pueblo se presentó el día 21 de

los corrientes el que dijo llamarse Manuel Delgado Rodríguez, de 44 años de edad, casado y propietario, natural y vecino de Monteras, provincia de Salamanca, quien denunció que en la noche del día 11 de enero último pasado, le fueron sustraídos de una finca que posee en las afueras de este pueblo, cuatro cerdos, cuyo paradero no ha podido averiguarlo todavía a pesar de las gestiones hechas tanto por él, como por la Benemérita para descubrir a los autores del hurto.

Inmediatamente el cabo y la pareja del puesto de esta localidad se pusieron a practicar pesquisas encaminadas a descubrir el paradero de dicho ganado.

Estas averiguaciones dieron por resultado hallar en el pueblo de Gamones, en poder de Manuel Paula Prieto, tres de los cuatro cerdos desaparecidos. Interrogado dicho vecino por la Benemérita, éste manifestó que el día 11 del pasado mes de enero compró en la puerta de su misma casa y ante la presencia de varios vecinos cuatro cerdos por los cuales pagó la cantidad de doscientas diez pesetas, y que el día 25 del mismo mes vendió uno de ellos a un tratante de Fronfria en el ferial de Torregamones.

Con el atestado consiguiente dichos cerdos han sido rescatados.

Desde Muelas del Pan

Consecuencias del juego

En la mañana del día 23 de los corrientes riñeron en esta localidad los obreros Manuel Bernardo Ramos y Emilio Alonso, que trabajan en las obras de los Saltos del Esla, ambos son naturales de Bermillo de Alba.

De las palabras pasaron a los hechos y el Emilio sacando una navaja ocasionó a su rival una herida en la región lumbar. No obstante estar ya herido, éste pudo aún arrojar a su contricante una piedra con la que le produjo una herida contusa en la región parietal izquierda.

El motivo de la reyerta fné el juego, pues habian estado jugando a los naipes la noche anterior.

En el automóvil de la ambulancia fué trasladado Emilio a esa capital e ingresado en el Hospital provincial, donde fué curado por el doctor Crespo, regresando después otra vez el herido a este pueblo.

EL CORRESPONSAL

Tlf. de LA MAÑANA, 162

Pañuelos de Manila

(legítimos y del país)

la más espléndida colección

La Rosa de Oro

lazos
pañuelos
calcetines
botonaduras
camisas
cuellos

para su traje de etiqueta

Sucursal de La Rosa de Oro

EL DIA DE AYER

Busca y encontrarás, dice un viejo refrán bíblico. Esto es lo que tiene que hacer diariamente el repórter para presentar al público la información sabida de todos los días. Este principalmente es el motivo principal de que tal información carezca por completo de interés general y solo tenga una importancia restringida para determinadas personas, enroladas en el acontecimiento, o como si dijéramos causantes de la noticia o afectadas por ella.

Para que las nuevas que se dan al público de todas las latitudes puedan interesar de un modo irresistible, ejerciendo una atracción colectiva en todos los sentidos, es preciso que la tal noticia, o acontecimiento, surja súbito, repentino, ante los ojos, no solamente del repórter, sino también de cuantas personas coincidan en el lugar y hora en que tiene explosión el hecho.

La noticia buscada tiene solamente un interés restringido, limitado, solo para ser encasillado en determinada zona de donde la recoge un público especial, profesional, pudiéramos decir. Y ya sabemos que este público, como el otro público, como el otro, etcétera va todos los días a su zona determinada para recoger aquellas noticias que le interesan directamente.

En la provincia rara vez se produce una noticia de las que se llaman «bombas». Los periódicos provincianos tienen casi siempre abiertas sus antenas hacia el exterior de los límites provinciales, hacia el eje de la vida nacional, hacia Madrid.

No queremos cansar al lector. Para otro día seguiremos. Ahora reseñemos como todos los días lo que ocurrió en el día de ayer.

En el Teatro Principal volvió a presentarse con gran éxito la compañía de comedias de Sánchez Nieto que representó la obra titulada «¡Viva Alcorcón, que es mi pueblo!»

En la Casa de Socorro fueron curados heridos leves.

En varios puntos de la capital han sido colocados unos nuevos y vistosos buzones de alcance que significa un avance en el desarrollo de la vida de Zamora.

Un grupo de estudiantes del Instituto nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, giraron una visita de estudio a una fábrica de harinas.

El señor Gobernador civil habló con los periodistas, comunicándonos noticias de interés.

Movimiento de población

Nacimientos

José Manuel Barba Centeno.
Laria Leonor Diez Martín.
Angela Martín Martín.

Defunciones

Teodora Sánchez Juan, de 72 años.
María M. Lorenzo, de 2 meses.
Joaquín Grilo Fraile, de 58 años.

Matrimonios

Juan Bautista de Costa, con Gabriela Luengo Luengo.
Luis Fernández Velasco, con Antonia Esperanza.

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 704,1 milímetros.

Temperatura mínima: 2,4 grados. b. c. Temperatura del aire a la sombra: 1,4 grados.

Tensión del vapor: 3,77 grados.
Humedad relativa: 74 por 100.
Dirección del viento: Noroeste 1 ventolina.

Cantidad de lluvias: 00.
Cielo: Casi despejado.

**Carmen Sánchez,
bellísima actriz
de la Compañía
Sánchez-Nieto,
que anoche inter-
pretó, con indis-
cutible acierto, la**



Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 703,0 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 7,4 grados.

Temperatura del aire a la sombra 5 grados.

Tensión del vapor: 3,36.
Humedad relativa: 50 por 100.

Dirección del viento: Norte, 3 flojo.
Cantidad de lluvias: 0,0.
Cielo: Nuboso.

En la Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento tuvo que ser asistido ayer por el practicante de guardia, el vecino de esta capital, Baltasar Hernández, de 34 años de edad, domiciliado en la calle de Caldereros, 2, de dilatación de un forúnculo localizado en el antebrazo derecho.

Un atacado de alcoholismo

En la Casa de Socorro fué también curado de una herida contusa en el frontal y asistido de un ataque de alcoholismo Luis Palazuelo, de 26 años de edad, domiciliado en la calle de Balborraz, 58. La herida se la produjo al caerse como consecuencia del estado de embriaguez en que se encontraba.

El estudiante en acción

Visita a una fábrica

El profesor de Agricultura y Técnica Agrícola e industrial don Augusto González Toral siguiendo con muy buen sentido práctico los métodos de la Pedagogía moderna, interpretando la voluntad de las autoridades superiores, y con el mayor deseo de que sus discípulos estén lo más documentado posible, a tenido a bien dar hoy principio al ciclo de excursiones científicas, enseñando a sus discípulos, con gran interés, en la práctica lo que en teoría les ha explicado en la cátedra.

Ayer ha tenido lugar una excursión a una fábrica de harinas. El citado profesor acompañado de sus discípulos, parten del Instituto dirigiéndose a la «Perla Zamorana», en donde con agrado son recibidos por los señores de Tejedor, que dirigen la misma; estos mismos acompañan al profesor, abriendo ventanillas y portezuelas, para que los alumnos se den perfecta cuenta de to-

das las operaciones realizadas hasta llegar a la obtención de la harina.

El dignísimo profesor señor González Toral con gran satisfacción y alegría tiene a bien, no iniciar, sino repetir las explicaciones de la clase; más ya no dice «Y allí esta este aparato.» «Y allí se realiza esta transformación», sino «He aquí el aparato que os decía», «He aquí la transformación realizada»; y les va enseñando y explicando máquina por máquina y operación por operación, con separación de semillas--selección de las mismas, eliminación de arenas y piedras, remojo, etc, cogiendo un puñado en cada operación y mandando que los discípulos lo tomen en su mano para que se den perfecta cuenta de la transformación realizada, y de esta manera y con el interés que

lo caracteriza hace que sus discípulos se fijan y unan la vida teórica de la explicación con la vida práctica de la fábrica formando un ser perfecto, una idea completa, siendo sensiblemente el ideal de la Pedagogía moderna, o sea el conocimiento teórico-práctico de la asignatura.

De regreso al Centro, visto el interés y la amabilidad, un alumno da las gracias al señor Toral, el cual les dirige la palabra diciendo: que con sumo gusto realiza estas visitas que son muy provechosas, lamentando que en Zamora no existan otras fábricas, y que es necesario romper la monotonía de la clases para hacer más comprensivas las lecciones explicadas.

Quedan reconocidos los alumnos al señor Tejedor el cual con gran interés nos explicó el mecanismo y funcionamiento de la fábrica.

Los alumnos de 6.º curso.

Zamora 23-2-1933

A. P. E. Z.

Junta extraordinaria

El viernes veinticuatro del corriente, a las seis y media de la tarde celebrará la A. P. E. Z. junta general extraordinaria a fin de tratar los asuntos siguientes:

1.º Reorganización del Cuadro Artístico de la A. P. E. Z. con objeto de llevar a cabo la representación de la obra teatral en proyecto.

2.º Nombramiento de los cargos vacantes en la directiva de la Sección Magisterio de la A. P. E. Z.

3.º Discusión sobre el problema coeducativo.

4.º Actitud a tomar sobre los propósitos de organizar una nueva Asociación Estudiantil por parte de ciertos profesores.

6.º Organización de una excursión a los Saltos.

6.º Asuntos imprevistos.

Se recomienda a todos los asociados la asistencia puntual.
Por la A. P. E. Z.—El presidente.—Priscilo del Palacio.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de nuestro estimado amigo don Julio Jara López, competente oficial encuadernador.

Al recién nacido se le impondrá en la pila bautismal el nombre de Emilio. Reciban los padres y demás familia nuestra enhorabuena.

Ayuntamiento

En la alcaldía facilitaron ayer a los periodistas el siguiente bando:
Don Cruz López García, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER: Para que las diversiones propias de los días de Carnaval, se celebren sin menoscabo de la cultura y moralidad, he dispuesto lo siguiente:

Durante los días de Carnaval será permitido andar por las calles con disfraces y con caretas hasta el anochecer.

Quedando prohibido, no obstante, usar disfraces que representen vestiduras eclesiásticas, uniformes oficiales de todas clases, tanto civiles como militares y de la cruz roja, como, así mismo, cuantos resulten groseros, indecorosos o inmorales.

Se prohíbe también hacer uso de perfumadores, ensencieros o cualquier otro objeto, que por su uso, forma o volumen pudiera ensuciar, molestar o causar perjuicio a las personas, o impedir el tránsito.

Así mismo, queda prohibido arrojar piñones, garbanzos, bombones, naranjas o cualquiera otra cosa que pueda ocasionar daño a las personas o propiedades; como también recoger del suelo y volver a usar el confetti y las serpentinas que se hayan utilizado.

Queda también absolutamente prohibido profanar palabras o ejecutar acciones que se opongan a la cultura, a la moralidad y a las buenas costumbres.

Todos los dependientes de mi autoridad quedan encargados de hacer cumplir las disposiciones preinsertas, a cuyo fin detendrán a los infractores, para que por esta alcaldía les sean impuestas las sanciones correspondientes.

Zamora 23 de febrero de 1933.—El alcalde, Cruz López.

Gobierno civil

Como de costumbre los periodistas estuvieron ayer en el despacho oficial del señor gobernador para recoger de sus labios la información diaria de la provincia y de la capital, referente a asuntos oficiales y sociales que se hayan producido.

El señor Montañez Santaella, comunicó a los informadores que había recibido la visita del ingeniero jefe de los servicios de la Empresa Saltos del Duro, el cual, en representación de la citada Empresa, le dió cuenta de la necesidad en que se veía, ante el problema que se les planteaba, ya que en fecha breve tendría que despedir a cuarenta obreros que trabajan en las obras de los Saltos del Esla.

A continuación dijo el gobernador, que esta determinación era impuesta por las circunstancias, pero que prevalecería el criterio recto de la justicia con arreglo a las posibilidades económicas de los obreros.

La Empresa ha nombrado a dos policías para que realicen las gestiones oportunas que conduzcan a esclarecer la situación económica en que se hallan los trabajadores que despide dicha Compañía.

La Empresa ha fijado el siguiente orden para los despidos:

Primero.—Serán despedidos los forasteros.

Segundo.—Los especializados en determinadas clases de trabajo.

Tercero.—Los que habitan en los pueblos inmediatos a las obras.

Visitas

Informó el señor Santaella que le había visitado el propietario de esta localidad, señor Peña para comunicarle que en breve comenzará varias obras, las cuales descongestionarán en parte el paro obrero.

También le visitaron varias Comisiones de los pueblos que vinieron a hablarle de asuntos de sus respectivas localidades.

Caricera de la Empresa SAN VICENTE

Teatro Principal

H O Y V I E R N E S

Compañía de Comedias

SANCHEZ-NIETO

Reposición de la bonita comedia de López de Haro
UNA CONQUISTA DIFÍCIL

Recital poético con ilustraciones flamencas a la guitarra por
:: RAFAEL NIETO ::
Butaca. UNA peseta

Mañana SABADO

Gran suceso de Arniches

PARA TI ES EL MUNDO
y recital flamenco por Rafael Nieto

EL DOMINGO Estreno del último gran éxito de Muñoz Seca
JABALI a las 4, 7 y 10:30

EL LUNES Estreno

Exito clamoroso actual de Arniches
LAS DICHOSAS FALDAS

A las 4, 7 y 10:30

Se despacha con dos días de anticipación en la Contaduría establecida en el NUEVO TEATRO

Zapatos de hombres

Para etiqueta,
para vestir,
para calle,
para diario,
para todo uso,
en numerosas
calidades.

Precios baratos

Visite nuestras secciones

Calzados Rivera

Zamora - Santa Clara, 3

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

Consejo de ministros.-Una nota interesante de Estado.-Otras noticias de provincias

DE MADRID

En el palacio Nacional se celebra Consejo de ministros

En el palacio Nacional se celebró ayer por la mañana, como tercer jueves del mes, reunión del Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Dicha reunión comenzó a las once terminando a las dos y media de la tarde.

Al abansnar el palacio Nacional los ministros, éstos fueron interrogados por los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo.

El único en hablar con los informadores fué el jefe del Gobierno, señor Azaña, quien manifestó que había sido firmado un decreto nombrando presidente del Consejo de Estado, al señor Martínez de Aragón, actual fiscal de la República.

También dijo que se había firmado otro decreto por el que se encarga de la cartera de Hacienda mientras dura la enfermedad del señor Carner, el señor Azaña, y que también se firmaron otros pertenecientes a distintos Ministerios, incluso uno autorizando la presentación en las Cortes de un proyecto de ley sobre la reforma del Enjuiciamiento criminal.

Se han dado también cuenta—continuó el señor Azaña—de otros asuntos relacionados con Marruecos, que carecen en absoluto de importancia.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si se había designado un sustituto al fiscal de la República, recibiendo la respuesta de que todavía no se había hecho la designación.

Y terminó diciendo el señor Azaña: Desde luego en el Consejo no se ha hablado nada de política. El estudio del proyecto de ley sobre las Congregaciones religiosas marcha a todo tren e igualmente puedo decirles a ustedes respecto a la interpelación de Casas Viejas que se explicará esta tarde.

Una nota interesante del Ministerio de Estado

Ayer por la tarde fué facilitada a los periodistas que hacen información en el ministerio de Estado una nota de bastante interés en la que se comunica que por la mañana se había verificado el canje de notas con la Embajada de Bélgica sobre la concesión de una bonificación de un cincuenta por ciento en billetes de ferrocarril, para los repatriados de ambos países. Esta bonificación comenzará a regir desde el 23 de marzo próximo.

DE PROVINCIAS

Se celebra la vista de una causa contra un atracador

Barcelona.—En la Sección primera de la sala de la Audiencia de esta capital, tuvo ayer lugar la vista de la causa contra el procesado Arturo Roca Alsina, acusado como autor responsable de dos atracos cometidos en unión de otros individuos que no han sido hallados todavía.

El citado Arturo, en compañía de sus dos compañeros, alquilaron en la plaza de Cataluña un automóvil, dándole al conductor la dirección de la barriada de San Andrés. Al llegar a un sitio solitario, se arrojaron sobre el chofer y lo maniataron robándole setenta pesetas, que era el producto de lo que había re-

caudado el taxista durante aquella jornada. El mismo procedimiento usaron contra el conductor de otro taxis que casualmente pasaba por aquel lugar, robándole al chofer la cantidad de ciento veinticinco pesetas.

Enterada del hecho la policía, ésta logró detener a Arturo, pero a los otros dos individuos no ha logrado hasta la fecha capturarlos. El detenido, presentado ante los atracadores, reconoció a éstos.

El Tribunal le ha condenado a las penas de ocho años de prisión por cada uno de los delitos cometidos.

Un sin trabajo resuelve por unos días el problema del hambre

En las primeras horas de la madrugada de ayer se presentó en la Jefatura de Policía de esta capital, un individuo desconocido el cual manifestó que acababa de cometer un robo en compañía de otros sujetos, pero que habiéndole después remordido la conciencia se presentaba para entregarse a las autoridades.

Estas tienen la impresión que el tal individuo no ha robado ni mucho menos, sino que lo que debe haber pasado es que hallándose falto de recursos ha fingido haber cometido un robo para pasar a la cárcel donde pasaría varios días alimentándose hasta que se esclareciera el hecho.

Cómo se cometió el crimen sindicalista el día 23

Se ha logrado averiguar con respecto al crimen sindicalista cometido en la noche del día 23 del actual y del cual fueron víctimas el chofer de la fábrica Azul de Ultramar y el encargado de la misma, que los atracadores fueron seis y que primeramente obligaron a las víctimas a dejarse cachear para convencerse de que no llevaban armas. Verificada esta operación los sindicalistas dispararon friamente sobre ellos, matando al chofer e hiriendo gravemente al encargado de la citada fábrica.

La policía sigue practicando pesquisas para descubrir quiénes puedan ser los autores del bárbaro hecho.

El conflicto de los ebanistas parece estar resuelto

Una comisión de los patronos ebanistas visitaron ayer al gobernador para comunicarle que la mayoría de los obreros huelguistas se han reintegrado al trabajo.

Las negociaciones marchan por buen camino, esperándose que antes de dos días se haya solucionado por completo el conflicto huelguístico.

Se sigue trabajando para quitar la nieve que impide la comunicación

Avila.—En la madrugada de ayer quedó espedita la vía, gracias a los esfuerzos realizados por las máquinas exploradoras que trabajan provistas de un aparato quitanieves.

En las inmediaciones de la estación de la Cañada descarrilaron dos máquinas exploradoras, como consecuencia de la gran cantidad de nieve que se había acumulado en aquellos lugares. Por esta causa quedó nuevamente interrumpida la circulación de los trenes, viéndose precisado a regresar a la población de partida el rápido de Galicia. Diversos trenes se encuentran tam-

bién detenidos en algunas estaciones de tránsito.

Con motivo de la elección de Juez municipal se reproducen en Casas Viejas algunos incidentes

Se han recibido noticias de los sucesos que han ocurrido en Casas Viejas con motivo de las elecciones para juez municipal. Para tal fin gran parte del vecindario se abstuvo de votar.

Al pasar el grupo de abstencionistas por una calle próxima a la iglesia, otro grupo comenzó a insultar a los del primero, suscitándose como consecuencia de esto una reyerta en la que menudearon las pedradas; se oyeron también algunos tiros de pistola. De esta colisión resultaron tres heridos, uno de ellos de algún cuidado. La benemérita procedió a la detención de los autores de los disparos.

Los obreros parados intentaron paralizar los trabajos de la carretera en construcción, por creer que éstos no se llevaban en turno riguroso. En evitación de nuevos sucesos, el alcalde paralizó las obras, las que se cree volverán a reanudarse mañana (hoy).

Al salir los obreros de una reunión que se había celebrado en la Casa del Pueblo, nuevamente se reprodujeron los insultos y pedradas, sin consecuencias desagradables. La presencia de la guardia civil restableció la tranquilidad que hasta la fecha no ha vuelto a ser perturbada.

MUY IMPORTANTE

AVISO A LOS ELECTORES

Ponemos en conocimiento de todos los electores que ahora se verificará la última revisión del Censo Electoral, recientemente confeccionado.

Según nuestras noticias en dicho Censo no figuran incluidos muchos electores de significación izquierdista. Damos este aviso para que todos los de esta significación política revisen el Censo indicado y hagan las oportunas reclamaciones si no figuran el él.

Se trata de una cuestión que requiere, por parte de todos, el máximo interés y confiamos en que los ciudadanos conscientes no darán lugar por apatía o abandono a que sus derechos sean anulados.

Bibliotecas y museos

La Biblioteca pública provincial, situada en la plaza de Moyano (edificio de la Escuela Normal) se halla abierta al público los días laborables, de cuatro a seis de la tarde.

La entrada es pública y gratuita.

Todos los días del año se encuentra abierto de once de la mañana a una de la tarde el Museo Provincial de Bellas Artes, emplazado en la calle de Santa Clara.

La visita es gratuita y el conserje del Museo proporciona cuantos datos sean necesarios.

SE VENDEN

114 cabras en la dehesa de Valverde. Para tratar, con don Angel Martín, en La Hiniesta.

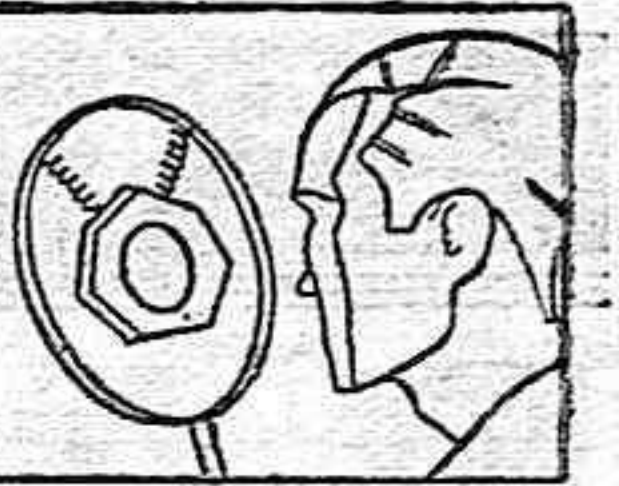
Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

ALREDEDOR DEL MUNDO



Reformas en la ley de enjuiciamiento criminal.-Incidencias de los conflictos sociales

DE MADRID

Proyecto de ley sobre reforma del enjuiciamiento criminal

El ministro de Justicia ha leído en la Cámara un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice:

Al artículo 954 de la ley de Enjuiciamiento Criminal se le adicionará un párrafo en el que se dispone que cuando después de la sentencia sobrevenga conocimiento de nuevos hechos y nuevos elementos que prueben la inocencia del condenado, se tendrá en cuenta lo que se dispone en los artículos siguientes:

Al artículo 957 se le adicionará un párrafo diciendo que siempre que se dé el caso cuarto del artículo citado, la sala instruirá una información supletoria de la cual dará vista el fiscal y si en ella resultara que era evidente la inocencia del condenado, se anulará la sentencia, mandándose en este caso a quien corresponda el conocimiento del delito, para que nuevamente vuelva a instruir causa.

Al artículo 960 se adicionará un párrafo diciendo que cuando en virtud de un recurso de revisión se dicte sentencia absolutoria, los interesados o herederos tendrán derecho a las indemnizaciones civiles a que hubiera lugar, las cuales serán satisfechas por el Estado sin perjuicio o derecho de éste para proceder contra el juez o Tribunal sentenciador o persona responsable.

Desprendimiento de tierras en el Hipódromo

En las obras que actualmente se llevan a cabo en el Hipódromo para la prolongación de la Castellana, se produjo un desprendimiento de tierras, quedando sepultados entre los escombros Eduardo Venegas, Bartolomé y Antonio Gracia Morales.

El primero resultó muerto y el segundo herido levemente, aun cuando sufría magullamientos en distintas partes del cuerpo.

La extracción del cadáver resultó laboriosísima por la enorme cantidad de tierras que habían caído sobre la víctima.

DE PROVINCIAS

Huelga resuelta

Sevilla.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que se había resuelto la huelga anunciada para el día 26, por los obreros de las papelerías, así como también había quedado resuelta la anunciada por los campesinos en Real.

Igualmente—continuó diciendo han retirado el oficio de huelga que habían presentado los obreros de la fábrica de aceitunas de San Juan de Aznalfarache.

Por su parte el gobernador ha dado órdenes rigurosas al alcalde de Marchena para que evite que los obreros campesinos se presenten en las fincas a trabajar sin la previa autorización de los dueños o de la Comisión de laboreo forzoso, advirtiéndole que a los que no lleven dicho requisito no les serán abonados los jornales que devenguen por su trabajo.

Las diligencias acerca de los sucesos monárquicos de agosto

Sevilla.—En la mañana de ayer llegó a esta capital en el expreso de Ma-

drid-Sevilla, el magistrado señor Lesclure, que entiende en el sumario instruido con motivo de los sucesos de agosto.

El motivo de este viaje no es otro que el de continuar las diligencias cerca de los detenidos en la plaza de España.

El señor Lesclure se ha propuesto quedar terminado el sumario para los primeros días del mes de marzo próximo.

Inauguración de Escuelas en Sevilla

Sevilla.—En la mañana de ayer se ha inaugurado en el barrio de Triana una Escuela para los hijos de los obreros del puerto afiliados al partido Comunista.

Existe el propósito por parte de esta sociedad de inaugurar otras escuelas en el Cerro del Águila y otros barrios sevillanos, hasta dar instrucción a dos mil niños, todos ellos hijos de obreros afiliados al partido Comunista.

Se descubre un depósito clandestino de contrabando de café

En el pueblo de Lora del Río se ha descubierto un depósito clandestino de café de contrabando, procedente de Portugal, ocupándose más de una tonelada de café verde.

Han sido practicadas tres detenciones, a quienes la Delegación de Hacienda ha impuesto la multa de setenta y dos mil trescientas cincuenta pesetas.

En Palencia se declara la huelga general. La fuerza pública da una carga

Palencia.—A las doce de la noche del día 23 ha comenzado la huelga general en señal de protesta contra el paro obrero. Los trabajadores afiliados a la Unión General de Trabajadores no se han sumado a la huelga por creerla inoportuna e injustificada.

Las autoridades locales y provinciales han adoptado toda clase de medidas encaminadas a la evitación de alteraciones del orden público.

En las primeras horas de la madrugada de ayer llegaron a Palencia fuerzas de la Benemérita y de Asalto. Los huelguistas recorrieron las fábricas de

mantas invitando a los obreros a abandonar el trabajo.

La huelga durará cuarenta y ocho horas.

El comercio abrió sus puertas, pero ante las insistentes coacciones y roturas de lunas tuvo que cerrar continuando sus ventas con las puertas cerradas.

A la una y media de la tarde, frente al Gobierno Civil, la fuerza pública se vió obligada a dar una violentísima carga, a consecuencia de la cual resultaron varios heridos, algunos de ellos de gravedad, que fueron conducidos inmediatamente al hospital palentino. Se ignora aún los nombres de estos. Los restantes han sido asistidos en la Casa de Socorro.

A pesar de la violencia que ha tomado la huelga, el aspecto de la ciudad permanece tranquilo. Los periódicos se han publicado y los teatros han anunciado funciones para la noche de hoy y la de ayer, sin que éstas se vieran interrumpidas.

Fuerzas de la Guardia civil y de asalto, patrullan por las calles de la ciudad para garantizar la tranquilidad de los ciudadanos.

Una pelea entre vecinos

Cáceres.—Noticias recibidas del pueblo de Torremocha, dan cuenta de haberse producido un escándalo en aquella localidad entre los vecinos de la misma, los cuales se agredieron brutalmente, hasta el extremo de tener que intervenir la pareja del puesto.

La causa de esta reyerta no es otra que la de antiguos resentimientos que existían entre los vecinos del pueblo.

LEA usted la mañana

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería, Zamora
Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

"AGUILA"

Incendios y Cosechas

"WINTERTHUR"

Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

"GRESHAM"

Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio	Marcas corrientes	Marca "Philips" Metal y "Osram"
De 25 watio a 2'00	De 5, 10 y 15 bujías a 1'40	De 10 y 15 bujías a 1'60
" 40 " 2'30	" 25 " 1'60	" 25 " 1'80
" 60 " 3'10	" 60 " 2'00	" 40 " 2'10
" 75 " 4'90		" 60 " 2'80
" 100 " 6'50		

De venta: Alfonso Ramirez,

(2-1)

Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

PARIS.—El redactor diplomático del «Petit parisién», que se encuentra actualmente en Ginebra, comunica a su periódico que la delegación japonesa partirá de Ginebra en la actual semana.

WASHINGTON.—La Cámara de Representantes ha aprobado por 289 votos contra 121 la resolución que prevé la abolición de la ley «seca».

BUCAREST.—El Consejo de Ministros ha aprobado el Pacto recientemente concertado entre los países que forman la Pequeña Entente.

El Consejo ha felicitado telegráficamente al señor Titulesco.

SARREBRUCK.—Ayer se han celebrado elecciones municipales en el Sarre, en la localidad de Dunweiller. Los racistas promovieron algunos disturbios.

Los comunistas que tenían la mayoría del Consejo municipal, la han perdido por las ganancias obtenidas por los nacional socialistas, los cuales ganan terreno sin cesar, y más especialmente desde la subida de Hitler al Poder.

MIAMI.—El autor del atentado contra el señor Roosevelt no ha sido juzgado por los delitos de agresión al alcalde de Chicago, señor Cermak, y a la señora Gill, los cuales están gravemente heridos.

En el caso de que falleciese cualquiera de ellos, Zangara tendrá que ser juzgado nuevamente, por el delito de asesinato.

Este castigo se condena con la pena de muerte, y, en consecuencia, el acusado sería electrocutado.

WASHINGTON.—En los Círculos oficiales se confirma que ni el señor Roosevelt ni el Departamento de Estado tienen la intención de dar a conocer a la Sociedad de las Naciones su opinión sobre el informe del Comité de los Diez y Nueve antes de que la Asamblea haya decidido sobre el particular.

TALLIM.—El Parlamento ha aprobado una ley para modificar la Constitución.

El presidente será elegido por sufragio universal. El número de diputados se elevará a un centenar, y no cobrarán más que los días de sesión.

PARIS.—El Rey Carol de Rumania ha concedido una entrevista a un enviado especial del «Journal», al que ha

declarado que las noticias sobre los recientes desórdenes eran exageradas, y que los mismos se debían a manejos comunistas.

El Rey ha desmentido que haya pensado en abdicar, declarando que por el contrario, no abandonará su puesto mientras viva.

LIMA.—Una manifestación patriótica, integrada por unas cien mil personas, ha recorrido las principales calles de Lima, reivindicando la propiedad de Leticia para el Perú.

El Presidente de la República, señor Sánchez del Cerro, y el alcalde de Lima, han pronunciado discursos patrióticos.

SANTIAGO DE CHILE.—El ministro de Negocios Extranjeros anuncia que ha recibido un mensaje del embajador chileno en Lima, diciendo que la multitud ha invadido por dos veces el edificio de la Legación de Colombia, que ha saqueado, destrozando el mobiliario y archivos.

El ministro de Colombia y su familia se han visto obligados a refugiarse en la Embajada de Chile.

BOGOTA.—El día 19 las tropas peruanas han atacado a la guarnición colombiana de la isla Chabaco, en el curso superior del río Putumayo.

Las tropas colombianas de Cauca han intervenido y se ha entablado un violento combate, ha consecuencia del cual han sido rechazados los peruanos.

Un avión peruano ha sido derribado. Se cree que se desarrollarán operaciones militares de gran amplitud en todo el curso del río Putumayo.

LONDRES.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter;

«Las tripulaciones de la flota nipona han recibido instrucciones del almirante Okuda, ministro de la Marina, con objeto de que estén dispuestas a partir al primer aviso».

LONDRES.—Varios periódicos de la mañana llaman la atención sobre la compra de paquebotes ingleses por cuenta del Japón.

El «Daily Express» dice que siete paquebotes adquiridos por el Japón, deben marchar inmediatamente al Pacífico.

El mismo periódico da cuenta de que el paquebote «Baltic», que debía permanecer todavía quince días en Liverpool, ha marchado el viernes para Extremo Oriente, por haber recibido un mensaje con instrucciones en este sentido. El «Baltic» desplaza 23.884 toneladas.

Se cree que estos barcos están destinados al transporte de tropas.

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
TELÉFONO, 303
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

José A. Crespo Garroic

Especialista en Enfermedades de la infancia
MEDICINA GENERAL. RAYOS X
Consulta de 11 a 2

PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9

RADIOS

Hay muchos...
Buenos, pocos...

SEPA DISTINGUIR
Y ADQUIERA UN

PHILIPS

Delegación y ventas:
Bazar J.
Santa Clara, número 6
Ventas a plazos

“LA AMÉRICA” (Frente al Café Paris)

Bacalao 1'75 2'00 y 2'25 Ptas Kl.	Perdiz en escabeche lata 4'25 Ptas
Garbanzos 0'90 1'20 » 1'30 » »	Ojen superior 2'00 ptas. litro
Arroz 0'70 1'00 1'20 1'40 » »	Moscatel 2'00 » »
Pulpo superior 2'50 » »	Cofiac «Espagne» 4'00 »
Alubias 0'65 1'10 1'20 » »	Vermouth Rofinos 1'25 »
Bonito y Atún lata de kilo 5'00 ptas	Regalo el cupón Peninsular.

Anchoas en rollos y tiras lata de 2 kgms. 8'60, de 1 kgmo. 6'00 ptas. de 500 gramos 4'50, de 250 2'80 ptas. boquerones fritos lata de 2 kgms. 11'50; de 1 kilo 6'00, de 500 gramos 3'25, de 250 gramos 2'25 pesetas.

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33
Zamora

CHOCOLATES

SAN JOSE

PUENTICA, 2. ZAMORA

Arriendo de pastos

Desde 1.º de marzo hasta el 24 de junio próximo, se arriendan los pastos de la barbechera del término de Villaralbo comprendido también los de algunas praderas e islotes del Municipio.

Quien desee tomar parte en el arriendo, puede enterarse de las condiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento y concurrir a la subasta que tendrá lugar en la misma a las once horas del día 28 del actual.—Villaralbo, 16 de febrero de 1933.—El alcalde, Ramón Moyano.

CASA SALDOS CALLE DEL RIEGO, 1

MANUEL ANTA

¡¡ZAMORANAS!! NUEVA APERTURA

EL DIA 16, SE ABRIÓ LA «CASA SALDOS» Y LES OFRECE A USTEDES SU CASA, VENDIENDOLES TODOS LOS GENEROS MUY BARATOS

Desde el día 22 al 28, saldo de Velos y Camisas
VELOS a 0,95 CAMISAS PERCAL a 3,95

¡¡ZAMORANAS!! Todas al nuevo establecimiento instalado en

CALLE DEL RIEGO, 1 CASA SALDOS

Royal Trust Mecnográfico, S. A. E.

DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)

FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES VARIOS MODELOS

MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS CINTAS PAPEL CARBÓN

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR SUMADORAS Y CALCULADORAS. ABONOS DE LIMPIEZA



Sucursal en Valladolid: CALLE DE SANTIAGO, 15, 1.º: Teléf. núms. 2513 y 1468

REPRESENTANTE EN ZAMORA:

Salvador Calabuig Custodio .: Ramón y Cajal, 7 (Frutería)

TELEFONO 141

Relojería Madrileña

Joyería y Óptica * Urbano Guerrero

Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos

Casa central: Santa Clara, 18

Sucursal: San Torcuato, 54

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Óptica
Platería

Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

Viuda de Ciriaco del Río

Sta. Clara, 27 RADIO MARELLI ZAMORA
LO MEJOR EN RADIO

¡RADIO-ESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas. — Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. — Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.

Taller de composturas garantizadas

OPOSICIONES

PRÓXIMA CONVOCATORIA PARA AUXILIARES DE HACIENDA

Edad desde los dieciseis años
No se exige título. Se admiten señoritas.

Preparación por funcionarios del Cuerpo desde el día 1.º de Febrero

Informes: de tres a siete

DON CARLOS GALINDO

Oficial de primera clase, por oposición

Prolongación de la Avda. Requejo, 3, pral.

NO HAY RAZÓN para pagar ya caro un aparato de radio.

LA CASA PEPÍN

tiene un surtido a los siguientes precios:

Aparato americano R. C. I. de 5 válvulas 500 pesetas.
Id. id. id. de 6 id. 575 id.

ESTA MARCA, RECOMENDADA Y GARANTIZADA COMO LA MEJOR

Mercuri 6 válvulas 500 pesetas (sin garantía)

Gloritone y PHILIPS todos los tipos con 15 por 100 de descuento sobre precio de catálogo

BICICLETAS GARANTIZADAS A 240 PESETAS TODO A PLAZOS DE 25 PESETAS MENSUALES

ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR, POR ESTAR ESPECIALIZADA EN ESTA CLASE DE TRABAJOS

MATERIAL ELÉCTRICO MÁS BARATO QUE NADIE : BOMBILLAS GRAMÓFONOS : ACCESORIOS : TALLER DE REPARACIONES

CASA PEPÍN : San Andrés, 3 : ZAMORA

Actualidades geográficas

La Revolución sentimental de Rumania

¿La posible revolución en Rumania es el fruto de intrigas italianas? «Se necesita la guerra en el oriente europeo —ha dicho un escritor fascista— en el avispero balcánico, antes que concluya el año 1933, pue, según Mussolini, había de ser el año de las realizaciones». Aunque Italia no hubiera enviado agentes de su política a sembrar descontento en la bondadosa opinión rumana, —podría contestarse— la revolución había de germinar y había de derribar del trono al insensato rey Carol. Hace poco un diputado pedía cuentas al Gobierno del libertinaje de la Corte, al que un rey amoral había corrompido profundamente.

En el palacio real, habitado por un malcasado y por un niño, aumenta de día en día el número de damas. Está vacante en el trono regio el sitio que ocupara la reina Elena. Ofendida en su dignidad de mujer honesta, agraviada en sus fueros de madre, desafiada en plena juventud y en plena belleza, expatriada en Londres y privada de la convivencia con su hijo y amenazada más de una vez como si fuera delincuente, la reina Elena es una acusación viva, perenne, clamante contra la conducta del rey.

Desde bien mozo, apenas casado con la austera reina Elena, se entregó Carol a las más livianas y escandalosas aventuras amorosas. No sólo tenía la sensualidad de la deslealtad sino la del escándalo. Amargó los postreros días de su padre y precipitó su muerte. Cuando la guerra le entregó una Ru-

mania engrandecida e incorporada al bloque de potencias europeas, fué, preciso arrancarle la abdicación a favor de su hijo Mignel, niño de pocos años, amparado por la Regencia maternal. Fueron entonces los años de pública convivencia con su esposa, no ya orgánica, sino clandestina, cuyo matrimonio anuló el Tribunal Iltov en 1919, y luego con una mujer casada, arrebatada en aventura donjuanesca de los brazos de su marido.

Cuando los políticos yanquis, impulsados por pasiones partidistas y, acaso, por las sugestiones de la reina Madre accedieron a reintegrar a Carol en sus derechos de heredero del trono, contaban con que el regocijado monarca «la había ya corrido suficientemente» y que estaba dispuesto a reconstituir su hogar legítimo y a tener, cuando menos, la conducta morigerada que la sociedad exige al más humilde de los ciudadanos para considerarlo incluido en el censo de las personas decentes. En la expatriación, Carlos pareció acceder de buena voluntad a condiciones tan lógicas y razonables. Vivía entonces en París, con su segunda amante, y se hizo el simulacro de una liquidación definitiva con la mujer engañada. Restituido a su trono, tardó pocas horas en mostrar sus verdaderas intenciones: la de conseguir de la reina Elena que fingiera no enterarse de sus deslealtades.

Esta dolorida mujer, bella e inteligente, no conoce de la realeza más que las espinas crueles; nació y se educó en el palacio de Atenas y fué en sus desposorios como prenda de alianza que iba a hacer más poderosos y fuertes los países balcánicos, enlazando con relaciones familiares a sus dinastías. Grecia, Rumania y Servia llegarían a sentirse naciones hermanas, como lo eran sus reinas y sus reyes. Además, para Elena de Grecia su acceso al principado de Rumania fué precedido de un idilio apasionado. El mismo prestigio donjuanesco de que ya gozaba el alocado Carol la enamoró más intensamente. Creyó que aquella vida alboro-

tada iba a ser encausada y ennoblecida y dignificada sus manos dulces y por la efusión de su amor. Y he aquí el trágico desencanto, precisamente cuando la revolución estallaba en Atenas y su hermano era arrojado del trono y su familia entera se encontraba sin patria.

Así, continuando la conducta desatinada del rey, se ha apoderado del pueblo rumano el mismo dolor, el mismo desencanto, la misma indignación que acompañan a la reina Elena en su destierro, rodeándola de un nimbo glorioso. Es la mártir, es la más cruel, la más desolada, la más implacable de todas las torturas; martirio de todas las horas del día y de todos los insomnios...

Así, la revolución de Rumania es un suceso fatal. Como dijo don Juan Prim en un momento de la vida española, los padres rumanos no pueden hablar ante sus hijas de la vida de la Corte. Pueblo bondadoso, humilde, labriego en su mayoría, en que el culto a sus tradiciones salvó su nacionalidad durante la dominación de Turquía, tardaría algún tiempo en sentirse impulsado a la acción violenta, pero acabaría por lanzarse airado contra el rey que más que tirano, es esclavo de su liviana carne...

¿Qué necesidad tiene Mussolini de enviar agentes que soliviantan al pueblo rumano? ¿Ni qué factor más agudo podrían agregar a este levantamiento moral del pueblo rumano la crisis económica, el pago de la deuda exterior contraída durante la guerra, la super-

producción del petróleo, el derrumbamiento de los precios de los productos agrícolas y las causas geográficas que impiden la soldadura de la Transilvania, la Moldavia y la Valaquia en una sola nacionalidad, gustosamente penetrada y unida?

Sin embargo, la revolución en Rumania podría ser la iniciación de la guerra que todos ven más inmediata, que todos temen, creyendo que hay un pueblo que la desea, Italia, y un hombre, Mussolini, que la prepara y la ha convertido en eje y esperanza del triunfo definitivo del fascismo. ¿De qué tipo será la revolución rumana? Parece indudable la influencia de los agentes soviéticos en la campaña rumana y más aun en la zona petrolífera. Limitar la revolución al destronamiento del rey Carlos y a su abdicación en el niño Miguel, por segunda vez elevado al trono, antes de su mayoría de edad, parece más difícil que llegar a provocar la revolución. El periodo de agitaciones obreras se ha iniciado ya. La huelga de los ferroviarios de los talleres de Bucarest ha sido organizada por agentes rusos. Hasta ahora se ha logrado mantener el ejército frente a los huelguistas, pero, a medida que los conflictos vayan planteándose lejos de la capital será verosímil que surjan defecciones en los regimientos. Rumania es hoy una presa que han de disputarse encandamente el comunismo ruso y el fascismo italiano.

¿Sureslavia permanecerá neutral ante la revolución? La dinastía rumana

está ligada al rey Alejandro, Ya la reina Maria de Rumania y la princesa Ileana, madre y hermana, respectivamente, de la reina de Sureslavia, han acudido a Belgrado en demanda de auxilios militares para el rey Carlos. Y tras de Sureslavia acecha Mussolini el momento propicio de recabar para Italia la posesión de Dalmacia, que con la tutela que ya ejerce Italia sobre Albania, convertirían el mar Adriático en un lago italiano. Y, a la vez, croatas, eslovenos y eslavones, bosniacos y montenegrinos esperan el momento propicio de recabar sus autonomías, ya que no sus independencias, de que los alejaran los Tratados de Versalles y de Rapallo, unciéndoles al dominio servio. Así la llamada sentimental que enciende la revolución en Rumania, se une al imperativo geográfico que tarde o temprano deshace la obra de los guerreros, y los políticos y los diplomáticos.

AMADEO DE CASTRO

(Prohibida la reproducción.)

Para maquinaria e instalaciones eléctricas

SIEMENS

Santiago, 29 y 31.-Valladolid

En Tábara

Se vende una finca o coto redondo, cabida 28 fanegas. Para huerta se pueden dedicar 5 fanegas y para prado y plantío 2 y media. Tiene casa, cuadras y pajares. Cuenta con agua abundante de manantial. Este coto tiene alrededor leñas abundantes.

Para tratar, en Tábara, Alfonso Colino Fresno.

Granja Las tres Hermanas Conejar

Se venden Conejos Blancos. Lati para piel, Gigante Español, y Cenchilla al destete. Ricardo López, Santiago Alba, 6. Toro (Zamora).

VINO CLARETE SUPERIOR

Se vende en la bodega de Belmonte San Andrés, 52, al precio de 10 pesetas los 16 litros.

HOTEL SUIZO

Terminadas sus grandes reformas interiores, dispone desde hoy de dos espléndidos salones independientes para banquetes, bodas y fiestas. A partir de esta fecha pueden efectuarse estos servicios a precios desde lo más modesto y económico hasta el máximo refinamiento, pero siempre en cualquier categoría, con la peculiar presentación que ha hecho distinguir este establecimiento de todos sus similares. Aprovechando los nuevos locales, semanalmente, y con distintas características y precios, se organizarán thés dansants previo anuncio, día y clase

Servicio de trenes y automóviles

Itinerario de ferrocarriles

Línea de Zamora a Medina

Trenes ascendentes

TREN LIGERO

Sale de Zamora a las 13,44.
Llega a Medina a las 15,51

TREN CORREO

Sale de Zamora a las 20,10
Llega a Medina a las 22,52.

TREN MERCANCIAS

Sale de Zamora a las 9,38.
Llega a Medina a las 13,25.

Trenes descendentes

TREN LIGERO

Sale de Medina a las 14.
Llega a Zamora a las 16,11.

TREN CORREO

Sale de Medina a las 6,20.
Llega a Zamora a las 9.

TREN MERCANCIAS

Sale de Medina a las 17.
Llega a Zamora a las 20,51.

Línea del Oeste

Trenes ascendentes

TREN LIGERO

Sale de Zamora a las 11,24.
Llega a la Salamanca 13,14.

TREN CORREO

Sale de Zamora a las 16,24.
Llega a Salamanca a las 18,51.

TREN MIXTO

Sale de Zamora a las 2,56.
Llega a Salamanca a las 4,57.

Trenes descendentes

TREN CORREO

Sale de Salamanca a las 10,14.

Llega a Zamora a las 12,41.

TREN MIXTO

Sale de Salamanca a las 22,14.
Llega a Zamora a las 23,58.

TREN LIGERO

Sale de Salamanca a las 14,35.
Llega a Zamora a las 16,22.

Trenes ascendentes

TREN CORREO

Sale de Zamora a las 13,11.
Llega a Astorga a las 18,9.

TREN MIXTO

Sale de Zamora a las 0,8.
Llega a Astorga a las 3,21.

TREN LIGERO

Sale de Zamora a las 16,36.
Llega a Astorga a las 19,41.

Trenes descendentes

TREN LIGERO

Sale de Astorga a las 8,7.
Llega a Zamora a las 11,20.

TREN CORREO

Sale de Astorga a las 12,10.
Llega a Zamora a las 16,4.

TREN MIXTO

Sale de Astorga a las 23,33.
Llega a Zamora a las 2,88.

Itinerario de automóviles

DE ZAMORA A VALLADOLID

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11'00 pesetas; 2.ª clase, 10'40 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.

SALIDA DE VALLADOLID a las dieci-

seis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.

DE ZAMORA A SALAMANCA

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y cuarenta y cinco, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez y cuarto.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'65 pesetas; 2.ª clase, 6'40 pesetas.

Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 12 pesetas; 2.ª, 10 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valduniel y Salamanca.

SALIDA DE SALAMANCA a las dieciseis. LLEGADA A ZAMORA a las dieciséis cuarenta y cinco

DE ZAMORA A CARBAJALES

(Servicio de Correos)

Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciocho y llega a Carbajales a las diecinueve treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3'50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbajales.

SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A FUENTESAUÇO

Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciseis y llega a Fuentesauço a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Sanzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauço.

SALIDA DE FUENTESAUÇO a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA

Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las dieciséis.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19'60 pesetas; 2.ª clase, 16'80 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Vi-

llanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.

SALIDA DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGA A ZAMORA a las diez treinta.

Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrientes.

DE ZAMORA A ALCANICES

Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las dieciseis y llega a Alcañices a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres.

ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ricobayo, Cerezal, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.

SALIDA DE ALCANICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A FERMOSELLE

(Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las dieciseis y llega a Fermoselle a las veinte.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10'25 pesetas; 2.ª clase 9'30 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.

SALIDA DE FERMOSELLE a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.

Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.

DE ZAMORA A ARGUJILLO

(Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciseis y llega a Argujillo a las diecisiete quince.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.

ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.

SALIDA DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO

(Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las dieciseis y llega a Villalpando a las dieciocho.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 8'00 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Asparriegos, Castro-nuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey, Villárdiga y Villalpando.

SALIDA DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las diez.

DE ZAMORA A LEDESMA

(Servicio de Correos)

Sale del Garage Moderno, a las dieciseis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas!

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tudá, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.

SALIDA DE LEDESMA a las seis. LLEGA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A VEZDEMARBAN

Sale del Garage Laguna, Víctor Gallego, 6, a las dieciseis y llega a Vezdemarban a las dieciocho.

PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban.

SALIDA DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A ALMEIDA

(Servicio de Correos)

Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.

Salida de Zamora a las dieciseis y llega a Almeida a las dieciocho.

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida.

Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

CONFERENCIA DE MADRUGADA

(INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

DE MADRID

Sobre la provisión de la Fiscalía General de la República

En los pasillos del Congreso unos periodistas preguntaron al ministro de Justicia si tenía ya los nombres para cubrir la vacante de la Fiscalía General de la República.

Albornoz contestó negativamente pero haciendo la salvedad de que el propósito del Gobierno era designar para el cargo a un fiscal de carrera.

Enmiendas al proyecto de Ley sobre Ordenes religiosas

La minoría de Acción Republicana se ha reunido para examinar las enmiendas presentadas por Fernández Clérigo al proyecto de ley de Congregaciones Religiosas, aprobándolas. A esta reunión no asistieron ni Azaña ni Giral.

La Comisión de Responsabilidades prosigue sus trabajos

La Comisión de Responsabilidades ha acordado levantar su intervención sobre el ferrocarril Cuenca a Utiel con objeto de que puedan continuar las obras y dar ocupación a buen número de obreros. También examinó las responsabilidades por el pistolero en Barcelona y se dice que se procesará a una personalidad que en aquella época intervino directamente en el pistolero.

CARNAVALES

1933

NUEVO TEATRO

Grandiosos bailes. Orquesta Típica de baile IBERIANS, del Ideal Room, de Madrid

Acontécimiento.—Mañana sábado a las 10:30. Tradicional y grandioso

BAILE DE LA BELLEZA

Debut de la orquesta IBERIANS

ELECCION DE MISS ZAMORA

Suntuoso regalo a LA SEÑORITA ZAMORA

Sorteo de TRES billetes de 25 pesetas entre todas las personas que asistan al baile

Todas las entradas llevan un número para el sorteo de los TRES billetes

DOMINGO LUNES MARTES

GRANDES BAILES DE MASCARAS

En todos orquesta IBERIANS

EL JUEVES A las 10:30

Original y moderno baile del

VESTIDO DE CINCO PESETAS

A la señorita que se presente con el más original y bonito vestido en cuya confección y tela no se haya invertido un valor de más de CINCO pesetas, la empresa le regalará un magnífico corte de vestido y sus artículos de confección que sin limitación de precio podrá elegir en los establecimientos de

Valentín Prieto

Plaza de Sagasta y

Vicente Mayoral

Calle de Santa Clara

El fallo lo dictará un competente Jurado

Entre el público se sortarán TRES billetes de VEINTICINCO pesetas

El domingo de Piñata. Gran baile de la

Fiesta del Manton de Manila

vea los expuestos en los almacenes de LA ROSA DE ORO

Desde el domingo pida números para el sorteo de un MANTON DE MANILA en las taquillas de los dos Teatros

La sesión de ayer en las Cortes

Prosigue la interpelación sobre construcciones escolares.—Intervención del ministro de Instrucción Pública.—El debate sobre los sucesos de Casas Viejas.—Confesión del jefe del Gobierno

A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión, que preside Besteiro.

Hay gran animación en las tribunas públicas y en el hemicycleo.

Se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior.

LOPEZ VARELA protesta ante el ministro de Instrucción Pública de los traslados de maestros que el estima arbitrariamente ministeriales por cuestiones exclusivamente políticas.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA le contesta que jamás, mientras él ha estado al frente del ministerio ni ocurrirá mientras desempeñe la cartera de su titular, ha ocurrido trasladar a un maestro sin formación de expediente ni estos han obedecido nunca a cuestiones políticas o de ideología.

PITA ROMERO protesta de la enorme importación de carnes del Uruguay, porque de este modo se perjudica la ganadería gallega

ZULUETA le contesta.

Continúa la interpelación sobre construcciones escolares.

VAQUERO (radical) propugna la creación de escuelas al aire libre, porque entiende que de esta forma aceptamos los nuevos principios pedagógicos. Dice que niega la labor cultural de que blasona el Gobierno puesto que sólo se han construido mil trescientas escuelas completas, ya que las demás habilitadas en locales antihigiénicos y antipedagógicos no merecen ser llamadas escuelas.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA se levanta a hablar en medio de gran expectación. Dice que esperaba este momento con una gran impaciencia y deseaba que se planteara este debate suscitado con mala fortuna en la prensa por un diputado que a través de su compañía había dejado abiertamente marcada su hostilidad contra el ministro de Instrucción Pública. Dice que a pesar de sus buenos deseos de llevar a toda marcha el desarrollo del plan cultural de la República tuvo que resignarse en el pasado presupuesto en que sólo se pudieron invertir en atenciones escolares y creación de nuevos edificios la cantidad de cinco millones de pesetas. Niega que haya nada de fantasía en sus proyectos, toda vez que la realidad demuestra que a pesar del enorme número de escuelas creadas todavía faltan por alojar un millón quinientos mil niños de ambos sexos que necesitan ser instruidos. Manifiesta también que el presupuesto total de cuatrocientos millones de pesetas que está incluido en el llamado plan cultural es gastado con suma precaución y responde desde luego de que no se gasta ni un solo céntimo indebidamente. Esto puede comprobarlo cualquiera que no esté envenenado por la pasión política.

Recuerda el decreto del 10 de enero. Dice que el mismo día que se publicó el decreto quedó formada una Comisión de pedagogos, de sanitarios y de arquitectos para que asesoraran a los arquitectos encargados de las construcciones escolares.

Niega también que como se ha dicho sea cierto que se haya gastado dinero con los Ayuntamientos, más que aquel tanto por ciento que autoriza el decreto y que lo establece para cada pueblo según la proporción de su riqueza. Ese tanto por ciento oscila entre el cinco y el cincuenta. Nosotros hemos restringido tanto los gastos para las construcciones escolares, precisamente por la escasa capacidad de la consignación que hoy tenemos una cifra tope que oscila entre nueve y doce mil pesetas según que la escuela sea unitaria o graduada. Dice que lo único que hay es que se concede facilidades y prioridad en la construcción a los municipios que lo han solicitado siempre que abonen un quince por ciento más de lo que establece la escala según la categoría que corresponda.

Respecto al otro tipo de Escuela a que han aludido algunos diputados es un asunto excesivamente delicado porque hay que tener en cuenta que el tipo de construcción escolar debe variar según el clima y hasta la psicología de los niños que es diferente aún en una

población. Estudia, comparandola con otros países, la labor cultural de España para deducir la consecuencia de que nuestra República todavía gasta menos que otras naciones en el capítulo de plan cultural.

Se dirige a Bello y le dice que le queda un dilema que es el siguiente: o generaliza sus conceptos haciendo responsables de ellos a todo el Gobierno, aunque su campaña es equivocada, o tendrá que creer que su campaña periodística abedece a una triste pasión personal.

Al terminar el ministro de Instrucción su intervención suenan aplausos cerrados en toda la Cámara.

Se suspende este debate para dar paso a la interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas.

SEDILES manifiesta que aunque la Cámara se opuso al nombramiento de una comisión parlamentaria que esclareciera lo ocurrido en aquel pueblecito gaditano, un grupo de diputados no ha podido sustraerse a los gritos de los familiares de las víctimas pidiendo justicia y han acudido a Casas Viejas para informarse sobre el terreno y sumar su esfuerzo al de la justicia.

Dice que quiere hacer una exposición serena y razonada huyendo de toda pasión política porque estima que este asunto no es de derechas ni de izquierdas sino simplemente un anhelo de justicia.

Dice que apenas llegaron los Guardias de Asalto, dijeron a la Guardia civil que se retirara porque aquello era cuestión suya. Dice que en la casa de Seisdedos apenas si podrían haberse seis personas, resultando extraño que entre los escombros parecieran tantos cadáveres.

Dice también que a la media hora de haber llegado los Guardias de Asalto el capitán que mandaba la fuerza ordenó que se hiciera una razzia y entonces los Guardias fueron casa por casa arrancando a muchos ciudadanos de los brazos de sus familiares. Poco después habían fusilado a catorce hombres.

Invita al Gobierno a que recuerde que el día 14 de diciembre de 1930 en Huesca se fusiló a Galán y García Hernández, y que la sangre de estos héroes dieron un voto a todos los españoles para alzarse contra aquel estado de cosas.

Se levanta a costearle

EL JEFE DEL GOBIERNO, en medio de una gran expectación. Los escaños de los diputados y las tribunas se han ido animando a medida que avanzaba la sesión.

AZANA comienza diciendo que el Gobierno tenía prisa por intervenir en este debate para encauzarlo debidamente y fijar también su posición en el mismo a la vez que contestar a Sediles.

Todos estamos interesados—dice—en que la justicia sea una realidad pese a quien pese, pero hemos de reconocer que por los sucesos de Casas Viejas no caerá borrón alguno ni sobre la República ni sobre el Gobierno ni sobre nadie. Los hechos se esclarecerán y el primer interesado es el Gobierno, pues según saben los diputados por la vía judicial tiene encargado a un juez especial para que depure los hechos si hubo algo digno de sancionar.

No considera exacta la comparación que establece Sediles entre Casas Viejas y Jaca porque en esta ciudad se levantaron unos hombres que no iban contra un régimen legal, sino contra un régimen extralegal que había creado una ausencia de espíritu constitucional acegotando todas las vías legales para la libertad ciudadana. Allí no se levantó una bandera política, sino simplemente la protesta contra un Estado absoluto.

Dice que hay que hablar con absoluta claridad y desprovistos de toda pasión. Los sucesos de Casas Viejas constan de dos partes. Lo ocurrido el día 12 de enero por la mañana y después, que es cuando ocurrieron los hechos de que tan mal le han informado a Sediles. Dice que la guardia civil se portó con corrección.

No podemos olvidar—continúa—que en aquella fecha toda la provincia de Cádiz estaba sacudida por un movimiento insurreccional de gran amplitud y de tipo anarquista. En Casas Viejas se habían recibido órdenes terminantes para sumarse al movimiento, órdenes que fueron recibidas por el alcalde pedáneo del pueblo, que al frente de los revoltosos asaltó el cuartel de la benemérita. Hace un relato de los sucesos en la forma ya conocida.

La fuerza enviada allí, a pesar de estar hostigada y combatida desde las casas por mujeres, niños y hombres, solo disparó contra estos últimos, respetando a los primeros.

Dice que si es cierto que entre los cadáveres aparecidos en la casa de Seisdedos había uno esposado, pero que esto tiene la explicación de que era un ciudadano detenido por disparar contra la fuerza pública y que fué enviado a parlamentar con los insurrectos para proponerles la capitulación y entrega. Que al verse cerca de la casa de Seisdedos echó a correr y se refugió en ella. Como puede comprobarse y así consta en el sumario instruido, las esposas aparecieron limadas lo que prueba que después de su intento de fuga, pretendieron libertarle de los grilletos habiéndoles sorprendido el hundimiento de la casa antes de haber terminado la operación. Además hay varias declaraciones de otros habitantes del pueblo que así lo comprueban.

Dice que lo ocurrido después de los sucesos es que ha cundido la alarma sembrada por los enemigos políticos que es natural aprovechen cualquier coyuntura para combatir o debilitar al Gobierno. Dice que ya el Gobierno nombró a un juez especial para que investigara en este asunto.

Si alguien se ha extralimitado en el ejercicio de sus funciones será castigado. Nosotros—dice—no nos salimos de este camino. Justicia a secas: caiga quien caiga.

Termina diciendo:—No teneis derecho a considerarnos a nosotros inferiores a vosotros moralmente. Sabemos que la política es ante todo y sobre todo conciencia, al Gobierno no le recuerda el recuerdo de aquellos tristes sucesos porque no es culpable de ellos. (Ovación).

RODRIGUEZ PIÑERO (radical) dice que vuelve a intervenir en este debate sin hacer de él una bandera política. Pero que está comprobado y así son los datos que obran en su poder de que en Casas Viejas hubo catorce fusilados.

Ante el tono impertinente de este diputado se promueve una formidable escándalo que Besteiro corta después de muchos esfuerzos y de invitar a la cordialidad todos los diputados, diciendo que por dignidad de las Cortes conviene discutir y ventilar esta cuestión serenamente.

Hecho el silencio vuelve a hacer uso de la palabra

RODRIGUEZ PIÑERO que detalla que los cadáveres presentaban horribles heridas y destrozados. Dice que el gobernador envió un delegado de su autoridad al pueblo y que al volver, en vista de que el informe era contrario a los de Asalto le destituyó. En dicho informe se dice que los guardias de asalto formaron una rueda de presos que llevaron a la casa de Seisdedos, donde les fusilaron alegando que había habido un intento de fuga. También dice que las fuerzas tenían orden del Gobierno de que acabaran con todo en el plazo de dos horas.

ALGORA interviene también en este debate, relatando los hechos en la forma ya conocida. Dice que la Guardia civil se portó correctamente y que los culpables de la tragedia fueron los guardias de Asalto.

MUÑOZ MARTINEZ diputado por Cádiz dice que se levanta a hablar apenado por tratarse de su provincia y de que un hecho triste como este se falsee por los opositores para combatir al Gobierno. Dice que el secreto de toda tragedia está en el hambre de los campesinos andaluces. Termina

pidiendo que se esclarezca este asunto porque también anhela la justicia.

BRUNO ALONSO interviene para decir que lo que ha querido hacerse con falsear los hechos ha sido una maniobra contra el Gobierno. Añade que solo cree sincero el relato de Sediles. Dice que la culpa de todo la tienen los reaccionarios que con tal de servirse de la ignorancia no vacilan en sembrar en los campesinos la idea anarquista como ha ocurrido en la provincia de Cádiz.

También culpa de ellos a los propietarios que en grande escala usufructúan la propiedad y no la cultivan como es debido produciendo con ello una disminución de trabajo en el campo.

Dice a los radicales que ellos fomentan estas luchas pueblerinas pues en todos los sitios, por lo menos en la provincia de Cádiz, los radicales son enemigos de los socialistas y protegen a todos los elementos que vayan en contra de este partido, aunque sean la extrema izquierda, fomentando sus rebeldías.

FANJUL. Dice que lo ocurrido en Casas Viejas ha sido un Annual político que evidencia el fracaso de un sistema de Gobierno. Agrega que este es el resultado de lanzar a unos obreros contra otros. Añade que unos obreros de Casas Viejas le han asegurado que el hambre que se padece en el pueblo es producto de la ley de términos municipales. También afirma que hubo fusilados y que los de Asalto hicieron una verdadera razzia. Termina diciendo que no tienen confianza en el juez especial nombrado porque este se encuentra coaccionado por Albornoz.

MAURA. Dice que la República está en entredicho con lo sucedido y que es preciso que resplandezca la justicia.

MARTINEZ BARRIOS. Interviene y dice que lo manifestado por el señor Esplá en la primera sesión en que se habló de estos sucesos era totalmente falso. Añade que no hay justificación para los bárbaros crímenes cometidos.

AZANA. Dice que cuanto se discute aquí ya se habló en las Cortes cuando el Gobierno dió cuenta de los sucesos y manifestó lo que sabía y lo que podía decir. Dice que hay que acostumbrarse a dar a las palabras su justo valor y a no ser desmemoriados. Recuerda que cuando los sucesos de Figols manifestó en la Cámara que había dado órdenes severas para reprimir el movimiento en dos horas y que estas manifestaciones fueron recibidas por la Cámara entre una salva de aplausos. Ahora no pudo hacerse lo mismo por estar cerrado el Parlamento, pero las órdenes que el Gobierno tenía cursadas eran las de responder a la fuerza con la fuerza, (Ovación)

MAURA insiste en que después de cuarenta días sigue la Cámara sin saber lo que ha ocurrido ni el Gobierno tampoco.

AZANA.—No es cierto eso. El día doce de enero las noticias eran muy confusas. Con este motivo el Gobierno nombró dos jueces que han trabajado y el Gobierno tiene ya suficientes elementos de juicio.

Termina diciendo a Fanjul que esto no puede achacarse a ningún ministerio, porque una desgracia así puede ocurrir bajo el mandato de cualquier Gobierno. (Ovación.)

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las once de la noche.

DE PROVINCIAS

Mejora el ministro de Hacienda

Barcelona.—Las últimas noticias son que el ministro de Hacienda señor Carner, mejora de su enfermedad.

La huelga minera

Oviedo.—La huelga en la cuenca minera sigue en el mismo estado.

Las columnas de nuestro diario están siempre abiertas para exponer desde ellas iniciativas que redunden en beneficio de nuestra provincia.